



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Anexo II

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	:	Lima, 26 de mayo de 2022
Vigencia del Aviso	:	Temporal
Información no publicada	:	Reporte de denuncias contra funcionarios o servidores públicos al I trimestre 2022.
Rubro al que pertenece	:	Personal
Motivo de la no publicación:		El Órgano de Control Institucional no ha recibido denuncias contra funcionarios o servidores públicos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES que hayan incumplido las obligaciones que se establecen en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II Procedimientos Administrativo, del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444.
Acciones dispuestas	:	No Aplica

MARISSA CHÁVEZ CHÁVEZ
Jefa (e) del Órgano de Control Institucional
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social

